



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
LUNES 08 DE JUNIO
DE 2020.

I. APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

AÑO: II TOMO: VIII No. 632. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

PROGRESO, YUC., A LUNES 08 DE JUNIO DE 2020.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la Declaratoria de Emergencia para el Municipio de Progreso, Yucatán.

Y considerando

Que con fundamento en los **Artículos** 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobo lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó la aprobación de la Declaratoria de Emergencia para el Municipio de Progreso, Yucatán. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que derivado del actual estado de emergencia causado por la tormenta tropical Cristóbal, la cual ha originado lluvias torrenciales históricas en gran parte del sureste del territorio nacional, y durante éstos días ha llovido en el Municipio aproximadamente el 40 % de lo que llueve generalmente en todo el año, lo que ha traído severos daños en viviendas, vías terrestres de comunicación y localidades del Municipio, así como también inundaciones de hasta más de un metro de altura en algunas zonas afectadas. El día 12 de septiembre del 2018, se instaló el Consejo Municipal de Prevención Civil del Municipio de Progreso, Yucatán; Así como también el día 4 de junio del 2020, mediante Sesión Ordinaria, se instaló el Comité Municipal para la Prevención y Atención de Eventos Hidrometereológicos 2020. Aunado a ello y en respuesta a lo anterior, se instaló en el Municipio de Progreso, Yucatán, albergues en las siguientes escuelas: Álvaro Obregón, Candelaria Ruz Patrón, Secundaria Federal Benito Juárez, Primaria Mártires de Chicago, Felipe Carrillo Puerto, Nukuk Pech, Primaria Benito Juárez, Biblioteca de la Comisaría de Chicxulub, Templo Católico, Iglesia Bethel, Comisariado de Chuburná, Escuela Primaria de San Ignacio y la Escuela Primaria de Flamboyanes. Todo ello, para ayudar a la población de las diferentes zonas afectadas proporcionándoles seguridad, atención médica y alimentación, por el tiempo que se requiera. Por lo anteriormente expuesto, se solicita al H. Cabildo, que se decrete la Declaratoria

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 08 DE JUNIO DE 2020.

de Emergencia, por las lluvias severas e inundación pluvial, para apoyar a la población de las zonas afectadas, a causa de las lluvias torrenciales ocasionadas por la tormenta tropical “Cristóbal”. Y con ésta acción, el Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, puede ser sujeto a ser beneficiado con los recursos del Fondo para la Atención de Emergencia (FONDEN).

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo **aprobada por unanimidad** en la **Ducentésima Décima Octava Sesión Extraordinaria**. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 08 DE JUNIO DE 2020.



(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortigón.
Director de Finanzas y Tesorería.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Secretaria Técnica de la Unidad Administrativa
del Sistema del Dif Municipal.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

C. Roger Gómez Ortigón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.

ING. Erick José Rihaní González.
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.